



ANUNCIO

N/REF.: 241/2019/EXGE
INTERESADO:
ASUNTO: CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO, DE TRES
PLAZAS DE CABO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE
INCENDIOS Y SALVAMENTO

ANUNCIO: TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN RESTRINGIDO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE CABO DEL S.P.E.I.S., VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Realizada la prueba práctica prevista en la en la Fase de Oposición del CONCURSO-OPOSICIÓN RESTRINGIDO para la provisión en propiedad, de **TRES PLAZAS DE CABO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO**, vacantes en la plantilla de Funcionarios, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 01/07/2019, publicadas en el "Boletín Oficial de la Provincia" nº 139 de 23/07/2019. Los resultados son los siguientes:

	Prueba práctica
09346862-F	7,500
07979249-C	7,500
70983988-P	7,188
52410938-X	6,875
03455685-G	6,875
70878153-L	5,938
70878376-N	5,313

Así mismo el tribunal una vez revisadas las reclamaciones presentadas a las puntuaciones otorgadas en la prueba teórica, ha acordado modificar las puntuaciones de dos aspirantes quedando establecidas de la siguiente forma:

	Prueba teórica
70878376-N	8,000
70983988-P	7,250
09346862-F	6,250
70878153-L	6,125
03455685-G	5,375
52410938-X	5,250
07979249-C	5,000

Se concede un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones escritas contra las puntuaciones otorgadas ante el mismo Tribunal Calificador.

Próximamente se convocará a las personas aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, para realización del Cuarto Ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

